



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE AUTO CALENDADO EL DIECISIETE (17) DE ENERO DE
DOS MIL DIECIOCHO (2018)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO** SE
CONFIRMA EL FALLO QUE NEGÓ LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO EN LA
ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR FREDY HANSELMANN RIOS
CONTRA JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE SINCELEJO. CON
RADICADO EL **NO. 70001221400020170014702** POR LO TANTO SE
PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A LOS SEÑORES
**FREDY GERMAN ALDANA MONTES, ARMANDO HANSELMANN,
ROBERTO HANSELMANN Y DEMAS HEREDEROS O TERCEROS CON
INTERES,** ASI COMO A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O
INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO
DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 19 DE ENERO DE 2018 A LAS
8:00AM VENCE: EL 19 DE ENERO DE 2018 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

